



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 40 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120180006300	Ejecutivo	Gloria Isabel Baena Gonzalez	Cesar David Arrieta Meza	17/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito
70717408900120130001000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Sirley Torres Barrios, Paulo Cesar Perez Gonzalez	17/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion Adicional Del Credito
70717408900120130011900	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Tania Maria Viana Cruz, Miguel Francisco Viana Cueto	17/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacional Adiconal Del Credito
70717408900120030012700	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Maria Paternina De Soto	Filadelfo Pinedo Cabarcas	16/05/2022	Auto Decide - Auto Declara Improcedente Solicitud De Autorización De Administración De Bienes

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

3211aa80-5e16-4918-a71a-eadc931be96



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 40 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120030012700	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Maria Paternina De Soto	Filadelfo Pinedo Cabarcas	16/05/2022	Auto Resuelve Objeciones A Las Particiones - Auto Niega Objeciones Y Ordena Rehacer Partición

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

3211aa80-5e16-4918-a71a-eadcb931be96